

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA



SALA SEGUNDA DE ORALIDAD
MAG. PONENTE: GLORIA MARIA GOMEZ MONTOYA

PARA EFECTOS DEL NUMERAL 5ª DEL ART 277 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE INFORMA A LA COMUNIDAD EN GENERAL, SOBRE LA EXISTENCIA DEL SIGUIENTE PROCESO:

DEMANDAD: Instituto Tecnológico de Antioquia – Acuerdo 07 del doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020) y el acta de su posesión, expedido por el Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, mediante la cual declara elegido como Rector de Institución Universitaria Código 048 grado 04 del Tecnológico de Antioquia – Institución Universitaria, para el periodo 2020-2024 al señor LEONARDO GARCIA BOTERO.

FECHA DEL AVISO: 22 DE FEBRERO DE 2021

Despacho Judicial de Origen Naturaleza del Proceso

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA	ACCIÓN ELECTORAL	19/02/2021
--------------------------------------	------------------	------------

Demandante	Demandado	Rad. Del proceso	
JHON MARIO MUÑOZ ARENAS	INSTITUTO TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA Y OTROS	0500123330002021001040 0	MAG. GMGM

DENTRO DEL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE AL DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE AVISO, CUALQUIER CIUDADANO CON INTERÉS PODRÁ INTERVENIR IMPUGNANDO O COADYUVANDO LA DEMANDA, O DEFENDIENDO EL ACTO DEMANDA.

ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso